

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 227 -2025-GGR-GR PUNO





## EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Expediente 2025-OGDYAC-0023898, sobre rectificación del artículo primero de la Resolución Gerencial General Regional Nº 220-2025-GGR-GR PUNO;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 220-2025-GGR-GR PUNO, de fecha 10 de setiembre 2025, se resuelve: "ARTÍCULO PRIMERO.-DESIGNAR, a partir de la fecha del presente acto administrativo, al Lic. FELIX RODRIGUEZ QUISPE, en el cargo de Director Regional de Educación del Gobierno Regional de Puno, hasta nueva disposición superior...";

Que, Oficio Nº 4165 -2025-GRP/GRDS/DREP/OADM/AIRHSP de fecha 15 de setiembre del 2025, el Director Regional de Educación Puno, solicita modificación la Resolución Gerencial General Regional N° 220-2025-GGR-GR PUNO, indica: "... no se consigna el nivel remunerativo. A efectos de registrar información de manera consistente en el Aplicativo Informático del Registros Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio al Ministerio de Economía y Finanzas ... "; y

Estando al Oficio Nº 4165-2025-GRP/GRDS/DREP/OADM/AIRHSP del Director Regional de Educación Puno y disposición de la Gerencia General Regional mediante Proveído Nº 031308-2025-GRP/GGR;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 076-2023-GR-GR PUNO;

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECTIFICAR, el artículo primero de la Resolución Gerencial General Regional N° 220-2025-GGR-GR PUNO de fecha 10 de setiembre del 2025, debiendo quedar con el siguiente contenido: "ARTÍCULO PRIMERO.-DESIGNAR, a partir de la fecha del presente acto administrativo, al Lic. FELIX RODRIGUEZ QUISPE, en el cargo de Director Regional de Educación del Gobierno Regional de Puno, Nivel Remunerativo E-5, hasta nueva disposición superior...";





JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS GERENTE GENERAL REGIONAL



